

Bienestar Universitario 1998 – 2012

- 1998 – 2003: durante este periodo los servicios y programas de Bienestar Universitario se vieron afectados en su cobertura con motivo al Plan de Desempeño que la Universidad suscribió con los acreedores financieros y el cual conllevó a la disminución de todos los gastos en la Universidad.
- 2003: en este año la Universidad adelantó un estudio de planta de cargos al interior de la misma, que llevó a que se reestructurara la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Producto de los procesos adelantados en la Universidad durante estos años, se modificó la estructura de la Vicerrectoría así:
 - Luego de eliminar la Decanatura Asociada de Cultura, se creó el Área de Cultura en la Sección de Cultura, Recreación y Deporte.
 - Se trasladó de la Oficina de Revisión de Matricula a la Sección de Desarrollo Humano y Promoción Socioeconómica.
 - Cuatro Divisiones pasaron a ser Secciones y se creó una Dirección.

A pesar de la política de austeridad puesta en marcha en el año 1998 en la Universidad y a la reestructuración de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario en el año 2003, fue política de la Universidad sostener los servicios y programas de Bienestar Universitario.

- En el año 2005, a raíz del proceso de Acreditación Institucional y el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad 2005 – 2015, se establece el Bienestar Universitario como pilar fundamental para el cumplimiento misional, denominándolo como Asunto Estratégico No. 4. Democracia, Convivencia y Bienestar.
- En el año 2008, con la implementación de la Política de Calidad Institucional, Bienestar Universitario es considerado como proceso misional llamado Desarrollo Humano.
- A partir del año 2005 la Universidad ha realizado grandes esfuerzos presupuestales para mejorar los programas y servicios de Bienestar Universitario, el cual se ve reflejado en el incremento de los cupos para los apoyos, inversiones en infraestructura y fortalecimiento de la planta de cargos en algunas de sus áreas de acuerdo a las necesidades del servicio.

PRINCIPALES LOGROS 1998 – 2012

- Construcción y puesta en funcionamiento del edificio del Servicio de Salud.
- Incremento en la cobertura y el presupuesto para los programas y apoyos de Bienestar Universitario, como:

RESTAURANTE UNIVERSITARIO

AÑOS	TOTAL ALMUERZOS SERVIDOS	DIAS DE SERVICIO EN EL AÑO	COSTO TOTAL AÑO
2003	622.993	190	\$2.250'000.000.00
2004	641.304	193	\$2.548'583.496.00
2005	668.849	189	\$2.809'969.043.00
2006	656.331	180	\$2.996'411.632.00
2007	662.570	171	\$3.189'003.851.00
2008	711.698	175	\$3.651.733.559.00
2009	732.725	171	\$3.761.527.892.00
2010	746.783	169	\$3.896.591.794.00
2011	726.708	183	\$4.096.364.245.00
2012	815.808	191	\$4.588.926.932.00

Fuente: Sección de Restaurante Universitario

SUBSIDIO A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS

AÑOS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	COSTO TOTAL
2003	212	\$219.598.080.00
2004	398	\$433.101.240.00
2005	400	\$588.241.870.00
2006	450	\$655.619.933.00
2007	450	\$642'613.290.00
2008	450	\$748'045.350.00
2009	450	\$783'511.920.00
2010	450	\$882'349.500.00
2011	500	\$868.636.080.00
2012	550	\$1.046.071.530.00

- Fortalecimiento en la Planta de Cargos de la Vicerrectoría.

COMPARATIVO PLANTA DE CARGOS 1998 -2012

ANOS	NOMBRADOS	CONTRATISTAS	TOTAL
1998	85	140	225
2012	215	29	244

- Denominación de Bienestar Universitario como Asunto Estratégico y Proceso Misional de la Universidad.
- Armonización del Servicio de Salud con la Ley 647 de 2001 y la Ley 30 de 1992.
- Inversiones por Estampilla en infraestructura.

INVERSIONES EN ESTAMPILLA

DEPENDENCIAS	INVERSION
Cultura, Recreación y Deporte	\$1.362.722.560.00
Restaurante Universitario	\$3.312.524.479.00
Servicio de Salud	\$4.617.500.000.00
TOTAL INVERSION	\$9.292.747.039.00

- Creación y reglamentación de Comités:
 - Resolución de Rectoría No. 087 de 2003: Comité de Derechos Humanos
 - Resolución No. 037 de 2006, del Consejo Superior: Programa de Convivencia y Seguridad
 - Resolución No. 058 de 2006, del Consejo Académico: Comité de Asuntos Estudiantiles
 - Resolución de Rectoría No. 1939 de 2005: Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria
 - Resolución de Rectoría No. 2259 de 2004: Comité Central de Emergencias
 - Resolución de Rectoría No. 1.690 de 2003: Comité de Asuntos Socioeconómicos Estudiantiles.

BIENESTAR UNIVERSITARIO 2012

- El Comité Institucional de Derechos Humanos, con el apoyo de los estudiantes del grupo estudiantil GEPU, del instituto de Psicología, organizó y realizó del 10 al 13 de diciembre, la primera semana de los Derechos Humanos; esta actividad hace parte de las estrategias para promover la convivencia pacífica y el respeto por las diferencias al interior de la Universidad. Entre las actividades programadas, se realizaron tres foros: “El Ethos Universitario”, “Convivencia Universitaria y Derechos Humanos en la Universidad del Valle” y “Debate abierto: Violencia y Derechos Humanos en la Universidad Pública”, con ponencias de docentes de la Universidad y dos profesores invitados de la Universidad Pedagógica de Bogotá. Como promoción del evento se realizó una campaña publicitaria titulada “Ponte en los zapatos del otro”.
- Foro “Concertemos la Política Ambiental de la Universidad”: En el foro realizado el 5 de diciembre 2012, se desarrolló un proceso de socialización y discusión de la propuesta de la Política Ambiental de la Universidad, la comisión relatora estuvo conformada por tres representantes del Consejo Académico, cuatro representantes de los grupos estudiantiles, dos representantes del Sindicato SINTRAUNICOL, el Gobernador del Cabildo Indígena Universitario, el Director de Regionalización, la jefe de la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y el Vicerrector de Bienestar Universitario. Al evento asistieron aproximadamente 300 personas, entre ellos miembros de las sedes regionales y comunidad externa, se presentaron ponencias de las facultades de Salud, Artes integradas, Ciencias y el Instituto de Educación y Pedagogía.
- En el mes de noviembre, por medio de la resolución del Consejo Superior No. 049, se aprobó la reglamentación para apoyo a los residentes de estrato 1, 2, 3 y 4 del programa académico de Medicina y Cirugía, que estén realizando el año de internado en las instalaciones del Hospital Universitario del Valle.
- World Games 2013: La universidad del Valle fue escogida por la organización de los Juegos Mundiales 2013 “World Games 2013”, para ser sede alterna de uno de los deportes oficiales que se desarrollaran en estas justas, se trata de la modalidad batalla de fuerza. Por lo cual se aprobó por parte de Coldeportes un rubro de 1’200 millones para realizar obras de adecuación al coliseo Alberto León Betancourt, consistente en la construcción de camerinos, zonas de calentamiento, bodegas, baños y oficinas. Los juegos mundiales se realizarán en la ciudad de Cali en los meses de julio y agosto de 2013 y es el segundo evento a nivel internacional del deporte mundial. Para la Universidad del Valle es una oportunidad magnífica de aportar al desarrollo de la ciudad.
- Estudio OEA – Comunidad Europea: La Universidad del Valle formó parte de la muestra del “II estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en estudiantes universitarios”, el cual realizó la OEA y la Comunidad Europea, en los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones – CAN. Este estudio consistía en aplicar a una muestra de 2.000 estudiantes de la Universidad escogidos aleatoriamente por los encargados del estudio una encuesta vía internet; siendo la meta lograr que 1.000 de ellos contestaran en un tiempo de dos meses. La Universidad del Valle logró que 1.100 estudiantes contestaran la encuesta, lo cual le otorga un reconocimiento especial en el informe del estudio por ser la universidad donde mayor número de estudiantes en menor tiempo, contestaron la encuesta entre todas las universidades

escogidas en los cuatro países que conforman la CAN. La Universidad recibirá la base de datos en febrero de 2013, con la cual se espera la realización de nuevos estudios que permitan el diseño y puesta en marcha de una política institucional y programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

- **Jueves de la Cultura en la Plazoleta de las Banderas:** Este proyecto surge como una alternativa cultural que aspira potencializar el ambiente de diversidad de la universidad brindando una serie de eventos artístico culturales, que se enmarcan en presentaciones de música en vivo y en directo (rock, electrónica, hip hop, música tradicional) acompañado de proyecciones de documentales y de producciones audiovisuales del ámbito universitario y local. Se han realizado 7 eventos, todos los jueves iniciando el 27 de septiembre y cerrando el 22 de noviembre, donde se presentaron artistas de diferentes géneros musicales pasando por la Música Tradicional del Pacífico, la Música Andina, la Salsa, el Rock, la Música Electrónica, el hip-hop, además de contar con proyectos de Radio Alternativa, Colectivos de Artes Plásticas y Visuales en su programación con performance, fotografía y muestra de proyectos independientes y autogestión de la región.
- **Programa de Subsidio para Estudiantes de Escasos Recursos Económico:** Para el I Semestre del año 2012, el Consejo Superior, incremento 50 cupos más, permitiendo al programa ampliar la cobertura de beneficiarios de subsidio, para un total de 550 cupos. Aprobación del Consejo Superior de la Resolución No. 050 de noviembre de 2012, donde se adicionan 203 cupos para Subsidios a Estudiantes de Escasos Recursos Económicos a estudiantes de las Sedes Regionales.